

**Curso académico
2021/2022**



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN: 1º F.P.B.
Módulos de Ciencias
Aplicadas I y
Comunicación y
Sociedad I**

IES "DIEGO DE SILOÉ" - ÍLLORA



1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se corresponde con la Programación Didáctica del Departamento de Orientación del IES "Diego de Siloé" para el curso académico 2020/2021.

Hay que destacar que durante este curso, las clases de 1º de FPB, ateniéndonos a la normativa vigente, será presencial en su totalidad.

Los módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.

1.1. Materias, ámbitos y módulos asignados al departamento didáctico

Las materias que han sido asignadas a este departamento y su tipología para el presente curso académico 2021/2022 son las que aparecen en la siguiente tabla:

Materia, ámbito o módulo	Curso	Grupos	Tipología
Módulo: Ciencias Aplicadas I	1ºFPB	MV Y SA	
Módulo: Comunicación y Sociedad I	1ºFPB	MV Y SA	

1.2. Componentes del Departamento y reparto de materias/ámbitos/módulos y cargos

En reunión de Departamento mantenida con fecha 9 de septiembre de 2021, se decide que, durante el presente curso académico, las materias, cursos y responsabilidades asignadas a cada profesor/a son las que aparecen en la siguiente tabla:

Profesor/a	Materias, ámbitos o módulos que imparte	Cargos asignados
M ^a José Fernández Tubio	Módulo: Ciencias Aplicadas I (CCNN) 1ºFPB MV	
Paula Ortega Carrillo	Módulos: Apoyo en CA I Y CS I en 1º FPB SA Módulo: CS I en 1ºFPB MV	
M ^a Carmen Pérez Medina	Módulo: CA I (Matemáticas) en 1º FPB MV	
Antonia Ruiz Moyano	Módulo: CA I en 1º FPB SA	

1.3. Análisis del contexto educativo



El área de influencia de nuestro centro es: Íllora, Alomartes, Tocón, Escóznar, Brácana, Puerto Lope, Obéilar, Tózar y Limones. En total alrededor de 700 alumnos los que acuden al centro a cursar enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, FPB, Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional y de Bachillerato.

Además, el centro también recibe alumnos de Tiena y Olivares, si bien hoy pertenecen al área de influencia del IES de Pinos Puente, al igual que Casa Nueva y Zujaira, de donde también recibimos alumnos.

El Instituto "Diego de Siloé" es un centro público, que se encuentra ubicado en un área social y económicamente agrícola. La población de Íllora en marzo de 2011 es de 10386 habitantes, 5196 hombres y 5196 mujeres.

Un dato interesante desde el punto de vista cultural es que solo existe una Biblioteca en el municipio. La mayor parte de la población de Íllora es española, pero debemos destacar que existen un buen número de extranjeros censados en el municipio de los cuales la mayor parte de ellos proceden de Reino Unido.

Las familias, que demandan educación en este Instituto, tienen un perfil heterogéneo, siendo algunos de sus rasgos definidores los siguientes:

- Familias que se dedican a la agricultura o servicios.
- Renta media/ baja.
- Heterogeneidad religiosa, lingüística, social.

1.3.1 Exploración inicial:

La presente programación va dirigida a dos grupos, uno se Servicios Administrativos (SA) y otro de Mantenimiento de vehículos (MV).

El grupo de Servicios Administrativos está formado por nueve alumnas y cinco alumnos, cuatro alumnas presentan NEAE asociadas a:

- NEE por Discapacidad intelectual
- NEE por Síndrome de Asperger
- DIA por capacidad intelectual límite
- Compensación educativa

El grupo de Mantenimiento de vehículos está formado por quince alumnos y una alumna entre los que se encuentran cuatro alumnos con NEAE:

- N.E.E asociadas a TDAH y DIA asociadas a disortografía
- DIA por TDAH
- DIA por dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura o dislexia
- Compensación educativa (dos alumnos)



Tras los primeros contactos y observación de los grupos, el análisis de un cuestionario personal del alumnado y la realización de una prueba de exploración inicial para la detección de la competencia curricular, llegamos a las conclusiones siguientes:

- La competencia curricular del alumnado en las áreas instrumentales, en líneas generales, es diversa.
- En los Módulos Profesionales, se observa dificultad, en algunos casos graves, de: vocabulario, comprensión lectora y escrita, problemas de cálculo y faltas de ortografía.

Sus expectativas ante el curso son:

- La obtención del título de E.S.O.
- Ampliar las posibilidades de encontrar empleo.
- Realizar el Ciclo Formativo de Grado medio. Algunos se decantan por seguir por la misma familia profesional de la FP Básica cursada, mientras que otros pretenden optar por Ciclos Formativos de otras familias.

Referentes legales y normativa

Para la redacción de la presente Programación Didáctica, se tendrán en cuenta, al menos, la siguiente normativa:

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, crea en su modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los ciclos formativos de Formación Profesional Básica y el nuevo título Profesional Básico.

Para desarrollar estas enseñanzas y regular sus nuevos títulos, el Gobierno ha aprobado el **Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero**, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; el Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional; y el Real Decreto 774/2015, de 28 de agosto, por el que se establecen seis Títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de Títulos de la enseñanza de Formación Profesional.

Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.

Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Asimismo, este documento se elabora teniendo en cuenta los siguientes referentes:

- El Proyecto Educativo del IES "Diego de Siloé".



- La Memoria Final del curso anterior.
- La experiencia derivada de la práctica docente del centro.

2. **COMPETENCIAS CLAVE**

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las **competencias clave** por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español, tal y como son enumeradas y descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (CAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

2.1. **Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave**

En el sistema educativo andaluz se considera que las competencias básicas que debe alcanzar el alumno para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Esta competencia es la de mayor relevancia que puede adquirirse a través de esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes propios de las destrezas comunicativas, que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras materias.

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA Esta competencia se adquiere cuando se le acerca al alumno a la producción literaria, de modo que conozca los grandes temas que la literatura ha tratado a lo largo del tiempo como exponentes de las preocupaciones que han interesado históricamente al ser humano. Además, en el estudio del contexto, podrá conocer otras manifestaciones artísticas y culturales que darán todo su sentido, precisamente, a la creación literaria.

COMPETENCIA DIGITAL Y EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN En esta materia, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquella que le proporcione unos conocimientos que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, como no podía ser de otra forma, en un instrumento privilegiado, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos (DVD) y los procesadores de texto serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrar, la de escribir y la de leer.



COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA El uso de la lengua como instrumento de comunicación ayudará a que el alumno desarrolle la competencia social y ciudadana, en cuanto que le permitirá poner en prácticas habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc., fruto de sus relaciones con otras personas. Si bien una de las finalidades de esta materia es aprender lengua, también lo es comprender y valorar los mensajes que se transmiten a través del código lingüístico, e incluso apreciar ese código cuando no es el propio de uno (caso del estudio de otras lenguas españolas o extranjeras). De esta forma, la lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumno conozca realidades distintas a la del contexto social en que vive y favorecer así una visión abierta de otras realidades.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER. Esta competencia muestra cómo unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso, y para mejorar la capacidad comunicativa) sirven para adquirir nuevos conocimientos de diferentes materias, no en vano en el código lingüístico está la base del pensamiento y del conocimiento. Mientras el alumno aprende contenidos de una determinada materia está aprendiendo, también, los propios de la comunicación lingüística, sólo que en diferentes tipos de textos.

COMPETENCIA EN LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL El uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumno a diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redundará en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.

3. OBJETIVOS

Según el Real Decreto 1105/2014, los objetivos son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

3. Marco General de la Formación Profesional Básica

3.1. Competencias para el aprendizaje permanente comunes a todos los títulos de Formación Profesional Básica

En el artículo 40 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se señala que la Formación Profesional tiene por objeto conseguir que los alumnos adquieran las **capacidades** que les permitan:

- Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.
- Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en su resolución pacífica en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.



- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.
- Lograr las competencias relacionadas con las áreas prioritarias referidas en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Hacer realidad la formación a lo largo de la vida y utilizar las oportunidades de aprendizaje a través de las distintas vías formativas para mantenerse actualizado en los distintos ámbitos: social, personal, cultural y laboral, conforme a sus expectativas, necesidades e intereses.

En el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, además de las competencias profesionales asociadas a cada Título de Formación Profesional Básica, se establecen una serie de competencias comunes a todos los Títulos asociadas al aprendizaje permanente:

- A. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- B. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- C. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- D. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- E. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- F. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- G. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- H. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- I. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.



- J. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- K. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- L. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- M. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- N. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- O. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.2. Objetivos Generales comunes a todos los Ciclos Formativos de la Formación Profesional Básica

- 1) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 2) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- 3) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- 4) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- 5) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- 6) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- 7) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.



- 8) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- 9) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- 10) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- 11) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- 12) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- 13) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- 14) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- 15) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- 16) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

3.3 Competencias asociadas al Bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales

Este bloque contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

Concretamente, el Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales contribuye a alcanzar las competencias D), E), F), G), H), I), J), K), L), M), N), y O).

3.3.1. Objetivos generales del Bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales

El Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales se relaciona con los siguientes objetivos generales comunes a toda la Formación Profesional Básica: 5), 6), 7), 8), 9), 10), 11), 12), 13), 14), 15) y 16).

3.4 . Competencias asociadas al Bloque común de Ciencias Aplicadas

Este bloque contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que utilizando los pasos del razonamiento científico, básicamente la observación y la experimentación las alumnas y los alumnos aprendan a interpretar fenómenos naturales.



Del mismo modo puedan afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana. Igualmente se les forma para que utilicen el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral.

Concretamente, el Bloque de Ciencias Aplicadas contribuye a alcanzar las competencias A), B), C), D), E), I), J), K), L), M), N), y O).

3.4.1. Objetivos generales del Bloque común de Ciencias aplicadas

El Bloque de Ciencias aplicadas se relaciona con los siguientes objetivos generales comunes a toda la Formación Profesional Básica: 1), 2), 3), 4), 5), 11), 12), 13), 14), 15), y 16).

4. CONTENIDOS

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de la etapa educativa los programas en que participe el alumnado.

Módulo Profesional: Ciencias aplicadas I. *Los bloques de contenidos de esta materia serán los siguientes:*

Contenidos básicos.

1. Trabajo cooperativo:

- El aprendizaje cooperativo como método y como contenido.
- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo del equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.

2. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
 - Tipos y ventajas e inconvenientes.
 - Normas de uso y códigos éticos.
 - Selección de información relevante.
- Internet.
 - Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
 - Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
 - Recopilación y organización de la información.
 - Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
 - Estrategias de exposición.



3 Estudio y resolución de problemas mediante elementos básicos del lenguaje matemático:

- Operaciones con diferentes tipos de números: enteros, decimales y fracciones.
- Jerarquía de las operaciones.
- Economía doméstica. Uso básico de la hoja de cálculo.
- Proporciones directas e inversas.
- Porcentajes: IVA y otros impuestos, ofertas, rebajas, etc.
- Estudio de préstamos hipotecarios sencillos: comisiones bancarias, TAE y Euríbor, interés simple y compuesto.
- Estudio de las facturas de la luz y el agua.
- Operaciones con potencias.
- Uso de la calculadora para la notación científica.
- Introducción al lenguaje algebraico.

4 Identificación de las formas de la materia:

- El sistema métrico decimal: unidades de longitud, superficie, volumen, capacidad y masa.
- Aproximaciones y errores.
- La materia. Propiedades de la materia.
- Cambios de estado de la materia.
- Clasificación de la materia según su estado de agregación y composición.
- Modelo cinético molecular.
- Normas generales de trabajo en el laboratorio.
- Material de laboratorio y normas de seguridad.

5 Reconocimiento e identificación de las estructuras que componen la materia y sus formas de organizarse:

- Sustancias puras y mezclas.
 - Diferencia entre elementos y compuestos.
 - Diferencia entre compuestos y mezclas.
 - Diferencia entre mezclas homogéneas y heterogéneas.
- Técnicas básicas de separación de mezclas y compuestos.
- La tabla periódica. Concepto básico de átomo.
- Materiales relacionados con la vida cotidiana y/o el perfil profesional.
- Normas generales de trabajo en el laboratorio.
- Material de laboratorio y normas de seguridad.

6 Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimiento de los cuerpos:

- Tipos de movimientos.
- Interpretación de gráficas espacio-tiempo y velocidad-tiempo.
- El movimiento rectilíneo y uniforme: magnitudes, unidades, características, representación gráfica,



ecuación, fórmulas, resolución de problemas.

- El movimiento uniformemente acelerado: magnitudes, unidades, características, gráficas, fórmulas asociadas, resolución de problemas sencillos.
- Descripción de las fuerzas como magnitudes vectoriales: módulo, dirección y sentido. Unidades.
- Leyes de Newton y aplicaciones prácticas.
- Tipos de fuerzas más habituales en la vida cotidiana: gravitatorias, de rozamiento, de tensión y fuerza normal.
- Ecuaciones de primer grado.
- Sistemas de ecuaciones de primer grado.

7 Análisis de la relación entre alimentación y salud:

- La organización general del cuerpo humano.
Aparatos y sistemas, órganos, tejidos y células.
- La función de nutrición.
Alimentos y nutrientes. Diferencias y principales tipos. Pirámide de alimentos y estudio de la proporcionalidad (cantidades diarias recomendadas).
Anatomía y fisiología del sistema digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Estructuras y funciones elementales.
Hábitos saludables relacionados con la nutrición. Análisis y diseño de dietas equilibradas.
- Análisis estadístico.
Interpretación de gráficas estadísticas.
Población y muestra. Variable estadística cualitativa y cuantitativa.
Tablas de datos. Frecuencias absolutas. Frecuencias relativas. Tantos por ciento.
Medidas de centralización. Media aritmética, mediana y moda.
Medidas de dispersión. Concepto de varianza, desviación típica y coeficiente de variación.
- Uso de la calculadora para cálculos estadísticos.

8 Identificación del funcionamiento global de la Tierra:

- Movimientos de rotación y translación de la Tierra y sus consecuencias.
- La atmósfera: composición, importancia para la vida en la Tierra y efecto invernadero.
- El cambio climático. Datos que lo evidencian. Consecuencias para la vida en la Tierra. Medidas a nivel institucional y ciudadano para minimizar sus efectos.
- El agua: propiedades, importancia para la vida y el ciclo el agua.
- Relieve y paisaje. Factores que influyen en el relieve y en el paisaje.
- Acción de los agentes geológicos externos: meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
- La desertificación. Consecuencias en España y Andalucía.

9 Resolución de problemas geométricos:

- Toma de medidas de longitudes: uso de diferentes aparatos de medida (regla, metro, calibre, palmo, ...)
- Unidades de medida.



- Aproximación y error.
- Elementos de un triángulo. Clasificación. El teorema de Pitágoras.
- Elementos de los polígonos. Clasificación.
- Figuras semejantes: características de distintas figuras semejantes en particular los triángulos, razón de semejanza, uso de la semejanza para cálculo de elementos inaccesibles.
- Cálculo de perímetros y superficies de triángulos, rectángulos, paralelogramos, trapecios, polígonos, círculos y figuras compuestas con estos elementos.
- Cálculo de áreas y volúmenes de ortoedros, prismas, pirámides, conos y cilindros y esferas o cuerpos sencillos compuestos por estos.
- Mapas y planos. Escalas.

Módulo Profesional: Comunicación y sociedad I.

Contenidos básicos.

1. Trabajo cooperativo:

- El aprendizaje cooperativo como método y como contenido.
- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo del equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.

2. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
 - Tipos y ventajas e inconvenientes.
 - Normas de uso y códigos éticos.
 - Selección de información relevante.
- Internet.
 - Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
 - Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
 - Recopilación y organización de la información.
 - Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
 - Estrategias de exposición.

3. Comprensión de las características del entorno en función del contexto urbano o rural en que se encuentre:



- Caracterización del medio natural en Andalucía.
 - Relieve.
 - Climas mediterráneo.
 - Hidrografía.
 - Paisaje mediterráneo. Fauna y flora mediterránea.
 - Los grupos humanos y la utilización del medio rural y urbano.
 - Características del medio rural.
 - Características del medio urbano.
 - Problemas medioambientales del medio: desertización y lluvia ácida, debilitamiento capa ozono y efecto invernadero y contaminación atmosférica urbana.
 - Mantenimiento de la biodiversidad.
 - La ciudad.
 - La vida en el espacio urbano.
 - La urbanización en Andalucía.
 - La jerarquía urbana.
 - Funciones de una ciudad.
 - La evolución histórica de las ciudades.
 - Los problemas urbanos y los planes generales de organización urbana.
 - Las ciudades andaluzas: identificación, características y funciones.
 - El sector primario en Andalucía.
 - Las actividades agrarias y transformaciones en el mundo rural andaluz.
 - La actividad pesquera y las políticas comunitarias en materia de pesca.
 - Las Políticas Agrarias Comunitarias en Andalucía.
 - Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y racionalización de su consumo.
 - El sector secundario.
 - Caracterización del sector industrial en Andalucía.
 - La localización y diversidad industrial en Andalucía.
 - La organización empresarial e industrial andaluza.
 - El sector servicios.
 - Identificación del sector terciario en Andalucía.
 - Importancia del sector servicios en la economía andaluza.
 - El problema del desempleo en España. Búsqueda de soluciones.
4. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:
- Las sociedades prehistóricas.
 - Características de los primates y homínidos.
 - Adaptación de los primeros homínidos al medio.
 - Del nomadismo al sedentarismo.
 - El empleo de los metales.
 - Visita a algún resto artístico prehistórico en Andalucía.
 - Las primeras muestras artísticas de la historia.
 - La civilización griega: extensión, rasgos e importancia.
 - Nacimiento de la democracia.



La importancia del Mediterráneo en la economía de Grecia: las colonias en Andalucía.
Esparta y Atenas.

La vida cotidiana en Grecia.

Características esenciales del arte griego.

- La civilización clásica romana.

Diferencia entre diferentes sistemas políticos: reino, república e imperio.

El papel del ejército romano en el dominio del mundo mediterráneo.

La vida cotidiana en Roma.

El papel de Baetica en la economía y sociedad romana.

Características esenciales del arte romano.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.

Herramientas sencillas de localización cronológica.

Vocabulario seleccionado y específico.

5. Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- La caída del Imperio romano en Europa y la construcción de la Europa medieval.

Causas de la caída del Imperio romano.

De la ciudad al campo. De una economía urbana a una rural.

La sociedad estamental cerrada medieval.

- La cultura musulmana.

Características de la cultura musulmana (marco geográfico y pilares del Islam).

Influencia de la cultura musulmana en al-Ándalus: sociedad y cultura: Córdoba capital de al-Ándalus, esplendor de Isbiliya y Granada, reino nazarí.

- La Península Ibérica medieval cristiana.

Los reinos cristianos en la Península Ibérica.

Concepto de "conquista cristiana de al-Ándalus".

Toledo y "las tres culturas".

- La Europa de las monarquías autoritarias.

El modelo de monarca autoritario europeo.

La creación del Reino de España.

La monarquía autoritaria en España: Los Reyes Católicos y Austrias Mayores.

- El descubrimiento de América.

Preparativos de Colón y descubrimiento de América.

El imperio español en América y su influencia en Europa, España y Andalucía.

- La Europa de las monarquías absolutas.

El modelo de monarca absoluto.

Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.

La economía y la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.

Arte musulmán, Románico, Gótico, Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.



6. Valoración de las sociedades contemporáneas:

- De la monarquía absolutista a la constitucional.
 - La división de poderes, la soberanía nacional y la laicización del Estado.
 - La constitución y el parlamentarismo como instrumentos políticos.
 - Medios de difusión de las ideas políticas en el siglo XIX.
- Ideologías políticas que configuraron el siglo XX y sus consecuencias en el orden mundial actual.
 - Fascismo, nazismo, comunismo.
 - Populismo.
 - Socialdemocracia, liberalismo, conservadurismo.
- De la economía de base rural y cerealística a la economía urbana actual.
 - De la fisiocracia y mercantilismo al liberalismo económico.
 - Del campo a la ciudad.
 - Sectores económicos (primario, secundario, terciario).
 - El sindicalismo como medio de defensa ante conflictos laborales: la conflictividad laboral y el movimiento sindical.
 - Principales crisis económicas del modelo capitalista y alternativas.
 - La economía desde el punto de vista del Estado: el funcionamiento del mercado de valores y sus crisis.
 - Modelos alternativos al sistema capitalista.
- De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
 - Evolución demográfica histórica.
 - Estructura, funcionamiento interno y relaciones sociales.
 - Privilegios y movilidad interna.
 - Configuración de la sociedad actual: la sociedad del bienestar en el siglo XX y modelos alternativos en el siglo XX.
- Los principales problemas de la sociedad en el siglo XXI.
- Eje espacio-temporal del siglo XIX, XX y XXI.
 - Evolución de la situación geopolítica del mundo a lo largo del siglo XX-XXI.
 - Principales acontecimientos.
- Las corrientes artísticas en la edad contemporánea en España, Europa y resto del mundo.
 - La ruptura del canon clásico.
 - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
- Debate sobre la configuración actual del mundo.
 - El modelo social.
 - Las crisis económicas.
 - Respuestas del viejo sistema político ante los problemas actuales.
 - Los problemas geopolíticos heredados del siglo XX: mundo árabe, desmembración de la URSS, populismo político, etc.

7. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales como noticias, canciones o poemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.



- El intercambio comunicativo.
 - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - Usos orales informales y formales de la lengua.
 - Adecuación al contexto comunicativo.
 - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
 - Organización de la oración: estructuras gramaticales básicas.

 - Composiciones orales.
 - Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
 - Presentaciones orales sencillas: narración de acontecimientos cotidianos y frecuentes en el presente, narración de experiencias o anécdotas del pasado y planes e intenciones.
 - Creación de pequeñas historias y/o relatos individuales.
 - Interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales.
 - Expresión de los gustos, preferencias, deseos.
 - Asambleas, mesas redondas, debates, discursos.
 - Diálogos, interacciones y conversaciones formales e informales.
 - Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
 - Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
 - Revisión de los usos discriminatorios de la expresión oral.
 - Características y análisis del habla andaluza (ceceo, seseo y yeísmo).
8. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:
- Composición y análisis de características de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional.
 - Cartas personales y de negocios.
 - El correo electrónico.
 - El curriculum vitae y la carta de presentación.
 - Fax y comunicados.
 - Instancias y solicitudes
 - Formularios y cuestionarios.
 - Carteles.
 - Informes.
 - Notas.
 - Recursos y multas.
 - Resúmenes, apuntes y esquemas.
 - Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - Aplicación de las normas gramaticales.
 - Aplicación de las normas ortográficas.
 - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos.
 - Pautas correctas de presentación escrita y exposición oral de documentos y argumentaciones respectivamente. Márgenes, sangrías, usos de tablas, espaciados, estilos, numeración y viñetas.



Enunciado, frase y oración: creación de enunciados a través del lenguaje publicitario, creación de diálogos informales por escrito mediante frases y oraciones simples y construcción de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

- El empleo de procesadores de texto y programas de presentación on-line.

Aplicación y uso del procesador de texto para la elaboración de documentación escrita: configuración de página (márgenes, estilos y fondos), configuración de párrafo (alineación, epígrafes, sangrías y estilos), manejo de tablas y formato de texto (tipos de letras, color, negrita, cursiva, etc).

Empleo de programas de presentación on-line de información.

- Lectura comprensiva de textos de diferente naturaleza y extracción de idea principal, secundarias e intención del autor.
- Pautas para la utilización de diccionarios on-line de diversa naturaleza.

9. Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer.

Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales.

Instrumentos para la recogida y obtención de información de la lectura de fragmentos literarios.: período cultural literario, autoría, ideas principales y secundarias, temas, descripción de personajes, intención y valoración crítica personal.

- La biblioteca de aula, centro y virtuales.
- Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizados.
- Lectura y comprensión de textos y fragmentos literarios seleccionados de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Edad Media: Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas.

El siglo XIV: Lectura individual para el análisis de personajes y tipos así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas.

El siglo XV: Lectura y análisis de temas y estilo a partir de fragmentos breves.

El siglo XVI. Renacimiento. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.

El siglo XVII. Barroco. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma.

El siglo XVIII. El neoclasicismo y prerromanticismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.

4.1. Distribución temporal de contenidos

Los contenidos entrarán a formar parte de la materia/ámbito/módulo según la distribución temporal que se presenta en la siguiente tabla:



MATERIA, ÁMBITO O MÓDULO Y CURSO			
Módulos: Ciencias Aplicadas I y Comunicación y sociedad I. 1ºFPB SA y MV			
Comunicación y sociedad I Unidades Didácticas	Bloque de contenidos	Trimestre	Distribución semanal
1. Escribo como hablo.	(7 y 8)	1º	12 sesiones
2. El poder de las palabras	(7 y 8)	1º	11 sesiones
3. Una pequeña acción, un cambio grande	(7 y 8)	1º	11 sesiones
4. ¿Cómo te comunicas?	(7 y 8)	2º	11 sesiones
5. Vivir y contar	(7 y 8)	2º	10 sesiones
6. ¿Qué es noticia hoy?	(7 y 8)	2º	10 sesiones
7. Érase una vez... la literatura	(7, 8 y 9)	3º	8 sesiones
8. Caballeros y damas	(7, 8 y 9)	3º	10 sesiones
9. ¡Arriba el telón!	(7, 8 y 9)	3º	10 sesiones
10. Los paisajes naturales	(3)	1º	9 sesiones
11. La población	(3)	1º	7 sesiones
12. Las ciudades	(3)	1º	8 sesiones
13. La prehistoria	(4)	2º	7 sesiones
14. Las sociedades urbanas del Mundo Antiguo	(4)	2º	7 sesiones
15. La Europa Medieval	(5)	2º	7 sesiones
16. La Europa durante la Edad Moderna	(5)	3º	9 6sesiones
17. El contacto entre culturas: Europa, Asia y América	(6)	3º	6 sesiones
18. El arte durante las épocas medieval y moderna	(5)	3º	5 sesiones
Ciencias Aplicadas I Unidades didácticas			
1. Números naturales	3	1º	12 sesiones
2. Números enteros	3	1º	11 sesiones
3. Números racionales	3	1º	11 sesiones
4. Números decimales	3	2º	11 sesiones
5. Potencias y raíces	3	2º	10 sesiones
6. Proporcionalidad	3	2º	10 sesiones
7. Porcentajes	3 y 9	3º	8 sesiones
8. Expresiones algebraicas	3 y 9	3º	9 sesiones
9. Ecuaciones y sucesiones	3 y 9	3º	9 sesiones
10. Nivel de la organización de la materia	4	1º	8 sesiones
11. Nutrición y dieta	7	1º	7 sesiones
12. Función de nutrición	7	1º	8 sesiones
13. Función de relación	7	2º	7 sesiones
14. Función de reproducción	7	2º	7 sesiones
15. La salud y la enfermedad	7	2º	7 sesiones
16. La materia y sus propiedades	4 y 5	3º	6 sesiones
17. Mezclas y disoluciones	5	3º	6 sesiones
18. Trabajo y energía	6	3º	5 sesiones

Los bloques de contenidos 1 y 2 de cada módulo tienen un carácter transversal y se trabajarán a lo largo de todas las unidades didácticas.



Esta secuenciación está completamente flexibilizada y se puede modificar a lo largo del curso en función de las características del alumnado, del centro y de su entorno, y a motivos sobrevenidos.

4.2. Incorporación de los contenidos de carácter transversal en el currículo

El currículo desarrollado por este departamento incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- e) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- f) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- g) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- h) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- i) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- j) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento



económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

- k) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.
- l) Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de los módulos profesionales del ciclo aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y de las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.
- m) 4. Sin perjuicio del tratamiento transversal de la prevención de riesgos laborales, en cada uno de los títulos de Formación Profesional Básica se contemplará una unidad formativa de Prevención, no evaluable, dependiente, a efectos de ordenación académica, de un módulo profesional asociado a unidades de competencia del segundo año.
- n) 5. Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y a los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desempeñe.
- o) 6. Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.
- p) 7. Se fomentará el desarrollo de los valores que promuevan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención de éste y de cualquier tipo de violencia.



5. **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

En este apartado se desarrolla el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que se van a organizar y planificar por este departamento, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado, el logro de los objetivos planteados y la adquisición de las competencias clave. Como norma general, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracterizará por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, se abordará desde todas las materias que imparte este departamento.

5.1 Módulo de Comunicación y Sociedad I:

El módulo de Comunicación y Sociedad 1, contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo, que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:



- La utilización de la lengua tanto en la interpretación como en la elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata y a la secuenciación didáctica de contenidos. La teoría y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se deben integrar en el desarrollo metodológico del área.

Es necesario que cada una de las unidades de trabajo que componen esta área se trate desde un punto de vista multidisciplinario. Los bloques de contenidos se apoyan los unos en los otros, ya que las nociones adquiridas en uno y otro bloque están fuertemente conectadas entre sí.

Las Técnicas de trabajo se distribuyen de manera transversal a lo largo del curso. En primer lugar se exponen las técnicas de tratamiento del texto; después se disponen las fuentes de información y, al final, se tratan las técnicas de presentación de la información. Todas estas estrategias trascienden los límites de la asignatura y al alumno le serán útiles para afrontar cualquier materia a lo largo de su vida académica.

5.1. 1. Criterios metodológicos

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Área de Ciencias Sociales, así como el desarrollo de las competencias establecidas para el Módulo, se propone:

1. Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. La actividad educativa debe dar preeminencia al uso de la lengua, a la lectura y a la expresión oral y escrita. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
2. Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y secuenciación de los contenidos del área están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
3. Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al *saber hacer* y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que los alumnos adopten comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
4. Las técnicas de trabajo cooperativo serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, el debate y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.



5. La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
6. Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. La lengua y la literatura y las Ciencias Sociales tienen un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos, especialmente la rama de las Humanidades, pero también integra contenidos y competencias de los distintos módulos profesionales que se trabajan en las Técnicas de trabajo y en los proyectos finales del libro de texto.

Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

- Se parte del análisis de los objetivos, resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del módulo para determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que desarrollan los citados objetivos. Englobamos estos tres tipos de contenidos sin diferenciarlos de forma explícita.
- Se secuencian los citados contenidos en cuatro bloques (Comunicación, Gramática y Literatura) siguiendo la lógica interna de la materia.
- Se secuencian los citados contenidos siguiendo la lógica interna de la materia: Geografía física y humana e Historia
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en nueve unidades de trabajo.
- En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante actividades iniciales, propuestas, ejemplos de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
- Se plantean actividades resueltas que cumplen varias funciones:
 - Ejemplificación de procedimientos de análisis textual y gramatical.
 - Modelo de aplicación práctica de contenidos que ayudan a los alumnos a adquirir las técnicas y estrategias necesarias para la resolución de las actividades.
 - Profundización en determinados contenidos que necesitarán conocer en su carrera académica.
 - Las actividades se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor.
 - Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.

5.2. Módulo Ciencias aplicadas I

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra a ciencias como las matemáticas, química, biología y geología se enfocará a los conceptos principales y principios de las ciencias, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas sencillos y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- La utilización de los números y sus operaciones para resolver problemas.
- El reconocimiento de las formas de la materia.
- El reconocimiento y uso de material de laboratorio básico.
- La identificación y localización de las estructuras anatómicas.
- La realización de ejercicios de expresión oral, aplicando las normas básicas de atención al público.
- La importancia de la alimentación para una vida saludable.



- La resolución de problemas, tanto en el ámbito científico como cotidiano.

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata y a la secuenciación didáctica de contenidos.

La teoría y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se deben integrar en el desarrollo metodológico del área. Por ello la adquisición, interpretación y procesamiento de la información aplicándolo a la resolución de problemas provenientes de diferentes áreas de la vida diaria o vinculados a otras ciencias, será el motor que guíe al alumno, a través de las diferentes unidades de trabajo, promoviendo así un aprendizaje significativo. Las unidades presentadas son secuencias integradas de procedimientos y recursos para estimular a los alumnos a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismos

Las Técnicas de trabajo se distribuyen de manera transversal a lo largo del curso, su finalidad es proporcionar a los alumnos estrategias que les permitan remodelar sus propios métodos de pensamiento de forma sistemática, eliminando obstáculos y llegando a establecer hábitos mentales eficaces, lo que se conoce como pensamiento productivo. Todas estas estrategias trascienden los límites de la asignatura y al alumno le serán útiles para afrontar cualquier situación problemática a lo largo de su vida académica.

5.2.1. Criterios metodológicos

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Módulo de Ciencias Aplicadas, así como el desarrollo de las competencias establecidas para el Módulo, los materiales se basarán en:

Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. Se fomentará el debate en grupo, proponiendo ideas y compartiendo los conocimientos, de esta forma se potenciará una actitud activa, despertando la curiosidad del alumno sobre el tema y el trabajo en equipo.

7. Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico como respuesta a preguntas de los alumnos y dándoles la oportunidad de involucrarse en el proceso enseñanza- aprendizaje.
8. Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor no será un transmisor de conocimiento, sino que orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al *saber hacer* y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que los alumnos adopten comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
9. Las técnicas de trabajo cooperativo serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, el debate y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
10. La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
11. Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. Las matemáticas tienen un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos, especialmente la rama de las Ciencias, pero también integra contenidos y competencias de los distintos módulos profesionales que se trabajan en las Técnicas de trabajo y en los tres Proyectos propuestos en el libro de texto.
12. Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:



- Se parte del análisis de los objetivos, resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del módulo, para determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que desarrollan los citados objetivos. Englobamos estos tres tipos de contenidos sin diferenciarlos de forma explícita.
- Se secuencian los citados contenidos siguiendo la lógica interna de la materia: Resolución de problemas mediante operaciones básicas y resolución de ecuaciones algebraicas.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en unidades de trabajo, de las cuales la última se dedica a las TIC.
- En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante actividades iniciales, propuestas, ejemplos de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
- Se plantean actividades resueltas que cumplen varias funciones:
 - Ejemplificación de procedimientos tanto de cálculo mental, como de procedimientos de lápiz y papel o uso de calculadoras.
 - Modelo de aplicación práctica de contenidos para resolver problemas rutinarios, en los que no hay ninguna invención y en los que solo se requiere adquirir cierta práctica en la aplicación de una regla o algoritmo único.
 - Profundización en determinados contenidos que sirven a una finalidad comprensible para el alumno y que puedan proporcionarles recursos para desenvolverse con mayor facilidad en la sociedad.

Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.

5.1. Tipos de actividades y tareas

En las materias/ámbitos/módulos que imparte este departamento, se realizarán, principalmente, los siguientes tipos de actividades y tareas:

Módulo de Comunicación y Sociedad I:

Actividades de iniciación y motivación

En la sección de Comprensión y Expresión aparece un texto inicial (literario, periodístico, infografía o publicitario) con el que se entrenarán habilidades y destrezas para comprender textos escritos y producir de forma oral o escrita sencillas dinámicas de expresión y creatividad. Al mismo tiempo, la modalidad y tipo de texto elegido tiene como objetivo detectar conocimientos previos sobre los contenidos de mayor peso programados en la unidad, ya sean de Gramática, Comunicación o Literatura. Se plantean también actividades que fomentan la ampliación léxica a partir de la temática del texto y, en ocasiones, la reflexión ortográfica.

Por último, esta sección promueve la reflexión y opinión sobre temas de actualidad en los que el sentido crítico y la educación en valores son una clave muy importante, y sirven de motivación al alumno para



opinar y debatir oralmente, ya sea de forma individual o en grupo, pues se abordan temas cercanos a su realidad y a sus referentes personales o sociales.

Actividades de desarrollo de contenidos

Los epígrafes de los bloques teóricos (Gramática, Comunicación y Literatura) finalizan con actividades de enseñanza-aprendizaje destinados a garantizar la asimilación de los contenidos desarrollados, y en las que se consideran una pieza clave el trabajo contextual a través de oraciones y textos continuos y discontinuos pertenecientes a las distintas modalidades y géneros textuales de los distintos ámbitos de comunicación (personal, académico, profesional y de los medios de comunicación).

Estas actividades se realizarán en su mayoría de forma individual, aunque se promueve la realización de otras agrupaciones para desarrollar habilidades de interacción y trabajo en equipo, ya sea en pareja o en grupo.

Se plantean actividades de comprensión, deducción, análisis y producción oral y escrita. Se fomenta también la búsqueda, elaboración, tratamiento de la información y desarrollo de la memoria asociativa mediante el uso de técnicas de recuperación de la información.

Por último, se desarrollan actividades de atención visual y memoria en la sección de Ortografía a través de dinámicas de copia y dictado a partir de oraciones y textos.

Técnicas de trabajo

En este apartado se recogen procedimientos y técnicas expuestas paso a paso para que posteriormente puedan aplicarlas correctamente en su aprendizaje, tanto de esta materia como de cualquier otra.

Actividades finales

A partir de la lectura y análisis en profundidad de un texto continuo o discontinuo relacionado con la modalidad textual y género o con alguno de los epígrafes de contenido desarrollados en la unidad, se plantean actividades de evaluación secuenciadas de más fáciles a más complejas. El objetivo es facilitar al alumno la esquematización de los conceptos más importantes de la unidad, y también de unidades previas, ya que ofrece un trabajo acumulativo. Además de evaluar destrezas de comprensión lectora y expresión escrita.

Módulo de Ciencias Aplicadas I:

Actividades de desarrollo

Con ejemplos referenciados a lo largo del desarrollo de la unidad para que puedan observar de forma práctica lo que se indica en la teoría y actividades propuestas para practicar lo aprendido en cada epígrafe.

Problemas

Con problemas propuestos y resueltos que llevan lo aprendido al terreno práctico exponiendo en cada uno de ellos la forma de resolución. A través de la puesta en común se introducen o mejoran estrategias para



la resolución de problemas. Se introducirán problemas sencillos relacionados con los contenidos de la unidad y cuya resolución suponga algo más que la simple aplicación de un algoritmo.

Técnicas de trabajo

Que recogen procedimientos y técnicas expuestas paso a paso para que posteriormente el alumno aplique una técnica similar.

Actividades finales

El objetivo de estas actividades es comprobar que el alumno ha adquirido los conocimientos expuestos en la unidad. Se hacen al finalizar una unidad didáctica para ayudar a los alumnos a consolidar los conocimientos adquiridos, esquematizar las ideas más importantes, organizar la información y relacionar los contenidos.

Actividades complementarias

Con el objetivo de atender a la diversidad del alumnado y a los diferentes ritmos de aprendizaje, se proponen en cada una de las unidades:

- ☐ Actividades previas para detectar los conocimientos previos necesarios para el aprendizaje de la unidad.
- ☐ Actividades de refuerzo, destinadas a la consolidación del aprendizaje.
- ☐ Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que, alcanzados los objetivos de la unidad, precisen profundizar en los contenidos.

Actividades de Evaluación

Con el objetivo de poder evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes a lo largo de la unidad.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, comprobemos que no alcanzan los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas estarán en función de los resultados del aprendizaje que el alumno no ha alcanzado, y enfocadas a resolver la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear lectura de textos seleccionados que consideramos que le ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar que siempre hay en el aula alumnos motivados y estos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro; de lo contrario la medida puede ser improductiva.

- **Tareas.** Con la finalidad de hacer coherente la metodología didáctica con una evaluación efectiva por competencias, se introducirán las tareas con, al menos, una periodicidad de una



tarea al trimestre. Estas tareas se llevarán a cabo estructurándolas según el modelo que aparece en el anexo I de la presente programación didáctica.

5.2. Materiales y recursos didácticos

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al módulo.
- Libros de texto.
- Libros especializados sobre los diferentes temas a los que hace referencia el área: diccionarios, enciclopedias, antologías, etc.
- Materiales didácticos como dominós (de números enteros, de números fraccionarios,...), cartas, bingo,...
- Calculadoras.
- Equipos informáticos conectados a Internet.
- Aplicaciones informáticas de propósito general para la preparación de presentaciones, trabajos, etc.
- Material de oficina (escritura, archivo, reproducción de documentos, etc.).
- Publicaciones periódicas de contenido general: periódicos, revistas, anuncios, etc.



5.3 Actividades complementarias y extraescolares

Por ahora no se han establecido las actividades complementarias y extraescolares que se van a realizar durante el presente curso académico, se irán añadiendo según los acuerdos y necesidades:

6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE COMPETENCIAL

En este apartado se desarrollan los procedimientos de evaluación que diseña este departamento y que contarán con una total consonancia y coherencia con las estrategias metodológicas establecidas en el apartado anterior.

6.1. Procedimiento de evaluación del alumnado

Durante el presente curso académico se establecerá un procedimiento de evaluación que tendrá tres etapas importantes y diferenciadas, siendo el carácter formativo, integrador y objetivo características fundamentales de dichas etapas:

- a) Evaluación inicial. Al principio del curso se hará una evaluación para establecer el nivel de desarrollo del aprendizaje de cada alumno/a. En él se tendrá en cuenta el resultado de la evaluación final del curso anterior, y los datos obtenidos servirán de base para contextualizar y partir de ahí de forma ajustada a las necesidades del alumnado, siendo ésta una manera de atender a la diversidad, ya que se tienen en cuenta las características propias y el contexto educativo del centro. Esta evaluación se realizará con varias técnicas de evaluación, que consistirán en una prueba escrita de cada módulo y además en el módulo de Ciencias Sociales I se utilizará una prueba oral para recoger la velocidad lectora del alumnado.
- b) Evaluación continua. La evaluación será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- c) Evaluación final. En cada una de las convocatorias finales se tendrá en cuenta todo el proceso de enseñanza competencial del alumnado para calificar la materia que se le está impartiendo, así como para determinar el grado de adquisición de las competencias clave en dicha materia, en función de los trabajos parciales y los porcentajes que se atribuyen a cada uno de los criterios de evaluación que se determinan en el apartado 6.3 del presente documento.

6.2. Referentes de la evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias, ámbitos o módulos profesionales son los criterios de evaluación, y en el caso de la FPB su concreción en los resultados de aprendizaje.

6.2.1. Criterios de evaluación



Los criterios de evaluación para las distintas materias, ámbitos o módulos que imparte este departamento durante este curso académico aparecen relacionados a continuación:

1º FPB MÓDULO 3011 COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

BLOQUES DE CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Trabajo cooperativo.</p> <p>2. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo</p> <p>2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo</p>	<p>1. Se han realizado actividades de cohesión grupal. b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo. c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo. g) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo cooperativo.</p> <p>2. a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son. c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones. e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)</p>
<p>3. Características del entorno en función del contexto urbano o rural en que se encuentre</p>	<p>Comprende las características del entorno inmediato diferenciando las mismas en función del contexto urbano o rural en el que se encuentra el individuo y valorando la importancia de su conservación.</p>	<p>a) Se han establecido las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana (causas y efectos) aportando medidas y conductas para limitar los efectos negativos a partir de una exposición oral argumentada contrastando las opiniones de otros iguales.. b) Se han caracterizado los principales sistemas de explotación agraria existente en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de páginas web de la Unión Europea. c) Se han investigado las principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza. d) Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias y su importancia en el medio que le rodea señalando un listado de profesiones relacionadas con este sector tras la observación e interpretación de documentos, imágenes o vídeos</p>
<p>4. Las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural</p>	<p>Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico</p>	<p>a) Se han explicado las características económicas y sociales, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos desde periodo de la nomadización hasta el sedentarismo humano y el dominio técnico de los metales así como las principales muestra artísticas prehistóricas mediante el análisis de fuentes gráficas y artísticas. b) Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos y fuentes gráficas multimedia. c) Se han reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad occidental actual a partir del visionado de documentales y fuentes multimedia diversas</p>



		<p>realizando una exposición oral en equipo de las mismas. d) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<p>5. La creación del espacio europeo en las edades media y moderna</p>	<p>Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</p>	<p>a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos. b) Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su contribución a la construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus y en la actualidad mediante el análisis de fuentes escritas. c) Se han valorado las características de los reinos cristianos medievales y su pervivencia en las sociedades actuales buscando información en diversas fuentes como webs o bibliografía escrita y su exposición oral y escrita posterior del trabajo realizado valorando la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas. d) Se han analizado el modelo económico y político de las monarquías autoritarias, así como las relaciones de la sociedad estamental europea y peninsular cristiana mediante la recopilación, la lectura de fuentes y realización de tablas resumen comparativas. e) Se han valorado las consecuencias del descubrimiento de América a través de fuentes epistolares contemporáneas a la época y fichas biográficas. f) Se han analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna mediante la comparación con periodos anteriores y actuales a través de tablas comparativas, guiones, esquemas o resúmenes. g) Se ha debatido sobre el papel de la mujer en la época medieval basándose en información del momento. h) Se han descrito las principales características artísticas tras el análisis de las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a través del estudio de ejemplos estilísticos en Europa mediante la observación vídeos, fuentes gráficas en webs y su exposición oral y escrita.</p>
<p>6. Las sociedades contemporáneas</p>	<p>Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos en la edad contemporánea.</p>	<p>a) Se han discriminado las bases políticas que sustentan al modelo democrático actual consecuencia de la evolución espacio temporal desde el siglo XVIII a la actualidad en el mundo y especialmente en Europa y España mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo. b) Se ha valorado y comparado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones producidas a partir del siglo XVIII en el mundo y especialmente en Europa y España hasta la actualidad estableciendo mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario). c) Se han identificado los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados a través del análisis de imágenes e informaciones recogidas en fuentes audiovisuales y TICs. d) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura, el funcionamiento y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas. e) Se ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de los siglos XVIII, XIX y XX que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales. f) Se han utilizado informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, formulando las hipótesis de trabajo para analizar, explicar y aportar soluciones a los problemas de la sociedad actual heredados del siglo XX mediante un debate (mundo árabe, desmembración de la URSS, ...). g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su</p>



		<p>evolución hasta nuestros días tanto a nivel europeo y con especial énfasis en España, como en el continente americano a través de imágenes multimedia obtenidas en fondos de recursos webs que se encuentran en internet. i) Se ha adquirido un vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.</p>
<p>7. Estrategias de comunicación oral en lengua castellana</p>	<p>Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.</p>	<p>a) Se ha aplicado las habilidades básicas para realizar escuchas activas de noticias orales, canciones y/o poemas, identificando el sentido global y contenidos específicos del mensaje oral. b) Se han comprendido textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad (noticias de radio, canciones, poemas) relacionadas con el perfil profesional en el que se encuentra. c) Se han realizado dramatizaciones de pequeños textos literarios y de creación propia relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra. d) Se han recreado en voz alta pequeñas historias y/o relatos individuales siguiendo estructuras organizadas, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra. e) Se han realizado actividades de interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales como conversaciones o videoconferencias, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra. f) Se han realizado asambleas y/o mesas redondas para la exposición y debate oral de noticias cercanas al contexto del alumnado así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra. g) Se han recreado y reproducido discursos orales sobre temas cercanos al alumnado y a la actualidad con autonomía e iniciativa personal. h) Se ha empleado un buen uso de los elementos de comunicación verbal y no verbal en las argumentaciones y exposiciones mediante la reproducción de exposiciones orales. i) Se ha reconocido el uso formal e informal de la expresión oral aplicando las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género. j) Se han valorado, estimado y respetado las características diferenciadoras en el habla andaluza a nivel fonético (ceceo, seseo, yeísmo, ...)</p>
<p>8. Estrategias de comunicación escrita en lengua castellana</p>	<p>Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.</p>	<p>a) Se han planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos: cartas, correos electrónicos, fax, comunicados, instancias, solicitudes, formularios, cuestionarios, carteles, informes, memorandos, currículum, notas, recursos, multas, apuntes, resúmenes y/o esquemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra. b) Se han analizado y valorado las características principales de los distintos de textos escritos de uso cotidiano y laboral a la hora de realizar una composición escrita. c) Se han reproducido pautas de presentación claras y limpias de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia, cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. d) Se han manejado correctamente y normalidad herramientas de tratamiento de textos como procesadores de textos para la edición de documentos relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra. e) Se han aplicado y revisado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional de modo que éste resulte claro y preciso. f) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de fragmentos y textos seleccionados de diferentes géneros literarios adaptados (narrativos, poéticos y dramáticos), extrayendo conclusiones y compartiendo oralmente con sus iguales sus impresiones. g) Se ha considera la lectura como un instrumento de aprendizaje y</p>



		<p>conocimiento extrayendo las ideas principales de las secundarias y valorando la intencionalidad de su autor/a. h) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. i) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria y de perfil profesional laboral, reconociendo usos y niveles de lenguaje y pautas de elaboración. j) Se han desarrolla estrategias de búsqueda en el diccionario on-line de palabras desconocidas de uso cotidiano y profesional-laboral, valorando la necesidad de adquirir un vocabulario tanto a nivel técnico y profesional como de uso cotidiano.</p>
<p>9. Textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX</p>	<p>Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.</p>	<p>a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer. c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría. d) Se han leído y comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios seleccionados relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana. e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p>

1º FPB MÓDULO 3009 CIENCIAS APLICADAS I

BLOQUES DE CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Trabajo cooperativo.</p> <p>2. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>	<p>1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.</p> <p>2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo</p>	<p>1. a) Se han realizado actividades de cohesión grupal. b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo. c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.</p> <p>2. a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son. c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico. d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones. e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)</p>



<p>3. Estudio y resolución de problemas mediante elementos básicos del lenguaje matemático</p>	<p>Estudia y resuelve problemas relacionados con situaciones cotidianas o del perfil profesional, utilizando elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones y/o herramientas TIC, extrayendo conclusiones y tomando decisiones en función de los resultados.</p>	<p>a) Se han operado números naturales, enteros y decimales, así como fracciones, en la resolución de problemas reales sencillos, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o con calculadora, realizando aproximaciones en función del contexto y respetando la jerarquía de las operaciones..b) Se han diferenciado situaciones de proporcionalidad de las que no lo son, caracterizando las proporciones directas e inversas como expresiones matemáticas y usando éstas para resolver problemas del ámbito cotidiano y del perfil profesional. c) Se han realizado análisis de situaciones relacionadas con operaciones bancarias: interés simple y compuesto, estudios comparativos de préstamos y préstamos hipotecarios, comprendiendo la terminología empleada en estas operaciones (comisiones, TAE y Euríbor) y elaborando informes con las conclusiones de los análisis. d) Se han analizado las facturas de los servicios domésticos: agua, teléfono e Internet, extrayendo conclusiones en cuanto al gasto y el ahorro. e) Se han analizado situaciones relacionadas con precios, ofertas, rebajas, descuentos, IVA y otros impuestos utilizando los porcentajes. f) Se ha usado el cálculo con potencias de exponente natural y entero, bien con algoritmos de lápiz y papel o con calculadora, para la resolución de problemas elementales relacionados con la vida cotidiana o el perfil profesional. g) Se ha usado la calculadora para resolver problemas de la vida cotidiana o el perfil profesional en que resulta necesario operar con números muy grandes o muy pequeños manejando la notación científica. h) Se han traducido al lenguaje algebraico situaciones sencillas.</p>
<p>4. Identificación de las formas de la materia</p>	<p>Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.</p>	<p>a) Se han identificado las propiedades fundamentales de la materia. b) Se han resuelto problemas de tipo práctico relacionados con el entorno del alumnado que conlleven cambios de unidades de longitud, superficie, masa, volumen y capacidad. c) Se han resuelto cuestiones prácticas relacionadas con la vida cotidiana o el perfil profesional efectuando para ello trabajos en grupo que conlleven la toma de medidas, la elección de unidades del sistema métrico decimal adecuadas y la aproximación de las soluciones en función del contexto. d) Se han reconocido las propiedades de la materia según los diferentes estados de agregación, utilizando modelos cinéticos para explicarlas. e) Se han realizado experiencias sencillas que permiten comprender que la materia tiene masa, ocupa volumen, se comprime, se dilata y se difunde. f) Se han identificado los cambios de estado que experimenta la materia utilizando experiencias sencillas. g) Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza. h) Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición. i) Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio. j) Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de las técnicas experimentales que se han realizado.</p>
<p>5. Reconocimiento e identificación de las estructuras que componen la materia</p>	<p>Reconoce que la diversidad de sustancias presentes en la naturaleza está compuestas en base a unos mismos elementos, identificando la estructura básica del átomo y diferenciando entre</p>	<p>a) Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. b) Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla. c) Se ha reconocido el átomo como la estructura básica que compone la materia identificando sus partes y entendiendo el orden de magnitud de su tamaño y el de sus componentes d) Se han</p>



<p>y sus formas de organizarse</p>	<p>elementos, compuestos y mezclas y utilizando el método más adecuado para la separación de los componentes de algunas de éstas</p>	<p>reconocido algunas moléculas de compuestos habituales como estructuras formadas por átomos. e) Se han establecido las diferencias fundamentales entre elementos, compuestos y mezclas identificando cada uno de ellos en algunas sustancias de la vida cotidiana. f) Se han identificado los procesos físicos más comunes que sirven para la separación de los componentes de una mezcla y algunos de los procesos químicos usados para obtener a partir de un compuesto los elementos que lo componen. g) Se ha realizado un trabajo en equipo sobre las características generales básicas de algunos materiales relevantes del entorno profesional correspondiente, utilizando las TIC.</p>
<p>6. Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimiento de los cuerpos</p>	<p>Relaciona las fuerzas con las magnitudes representativas de los movimientos - aceleración, distancia, velocidad y tiempo- utilizando la representación gráfica, las funciones espacio-temporales y las ecuaciones y sistemas de ecuaciones para interpretar situaciones en que intervienen movimientos y resolver problemas sencillos de cinemática.</p>	<p>a) Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad. b) Se han interpretado gráficas espacio-tiempo y gráficas velocidad-tiempo. c) Se ha relacionado entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en las unidades más adecuadas al contexto. d) Se han realizado gráficas espacio temporales a partir de unos datos dados eligiendo las unidades y las escalas y graduando correctamente los ejes. e) Se ha representado gráficamente el movimiento rectilíneo uniforme interpretando la constante de proporcionalidad como la velocidad del mismo. f) Se ha obtenido la ecuación punto pendiente del movimiento rectilíneo uniforme a partir de su gráfica y viceversa. g) Se han resuelto problemas sencillos de movimientos con aceleración constante usando las ecuaciones y los sistemas de primer grado por métodos algebraicos y gráficos. h) Se ha estudiado la relación entre las fuerzas y los cambios en el movimiento. i) Se han representado vectorialmente las fuerzas en unos ejes de coordenadas identificando la dirección, el sentido y el módulo de los vectores. j) Se ha calculado el módulo de un vector con el teorema de Pitágoras. k) Se han identificado las fuerzas que se encuentran en la vida cotidiana. l) Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre fuerzas y movimientos. m) Se han aplicado las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana y se han resuelto, individualmente y en equipo, problemas sencillos usando ecuaciones y sistemas de ecuaciones de primer grado.</p>
<p>7. Análisis de la relación entre alimentación y salud:</p>	<p>Analiza la relación entre alimentación y salud, conociendo la función de nutrición, identificando la anatomía y fisiología de los aparatos y sistemas implicados en la misma (digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor) y utilizando herramientas matemáticas para el estudio de situaciones relacionadas con ello.</p>	<p>a) Se ha reconocido la organización pluricelular jerarquizada del organismo humano diferenciando entre células, tejidos, órganos y sistemas. b) Se ha realizado el seguimiento de algún alimento concreto en todo el proceso de la nutrición, analizando las transformaciones que tienen lugar desde su ingesta hasta su eliminación. c) Se han presentado, ayudados por las TIC, informes elaborados de forma cooperativa, diferenciando los procesos de nutrición y alimentación, identificando las estructuras y funciones más elementales de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. d) Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud. e) Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma. f) Se han utilizado las proporciones y los porcentajes para realizar cálculos sobre balances calóricos y diseñar, trabajando en equipo, dietas obteniendo la información por diferentes vías</p>



		(etiquetas de alimentos, Internet,...) g) Se han manejado las técnicas estadísticas básicas para realizar un trabajo sobre algún tema relacionado con la nutrición: recopilación de datos, elaboración de tablas de frecuencias absolutas, relativas y tantos por ciento, cálculo con la ayuda de la calculadora de parámetros de centralización y dispersión (media aritmética, mediana, moda, rango, varianza y desviación típica).
8. Identificación del funcionamiento global de la Tierra	Identifica los aspectos básicos del funcionamiento global de la Tierra, poniendo en relación los fenómenos y procesos naturales más comunes de la geosfera, atmósfera, hidrosfera y biosfera e interpretando la evolución del relieve del planeta.	a) Se han relacionado algunos fenómenos naturales (duración de los años, día y noche, eclipses, mareas o estaciones) con los movimientos relativos de la Tierra en el Sistema Solar. b) Se ha comprobado el papel protector de la atmósfera para los seres vivos basándose en las propiedades de la misma. c) Se ha realizado un trabajo en equipo que requiera el análisis de situaciones, tablas y gráficos relacionados con datos sobre el cambio climático, estableciendo la relación entre éste, las grandes masas de hielo del planeta y los océanos. d) Se han reconocido las propiedades que hacen del agua un elemento esencial para la vida en la Tierra e) Se han seleccionado y analizado datos de distintas variables meteorológicas, utilizando páginas Web de meteorología, para interpretar fenómenos meteorológicos sencillos y mapas meteorológicos simples. f) Se ha analizado y descrito la acción sobre el relieve y el paisaje de los procesos de erosión, transporte y sedimentación, identificando los agentes geológicos que intervienen y diferenciando los tipos de meteorización. g) Se ha constatado con datos y gráficas como los procesos de deforestación y erosión del suelo contribuyen al fenómeno de la desertificación y las consecuencias que supone para la vida en la Tierra. h) Se han asumido actitudes en el día a día comprometidas con la protección del medio ambiente.
9. Resolución de problemas geométricos	Resuelve problemas relacionados con el entorno profesional y/o la vida cotidiana que impliquen el trabajo con distancias, longitudes, superficies, volúmenes, escalas y mapas aplicando las herramientas matemáticas necesarias.	a) Se ha utilizado el teorema de Pitágoras para calcular longitudes en diferentes figuras. b) Se han utilizado correctamente los instrumentos adecuados para realizar medidas de longitud de diferente magnitud dando una aproximación adecuada en función del contexto. c) Se han reconocido figuras semejantes y utilizado la razón de semejanza para calcular longitudes de elementos inaccesibles. d) Se ha trabajado con recipientes de cualquier tamaño que puedan contener líquidos modelizando su estructura para calcular áreas y volúmenes (envases habituales de bebidas, piscinas y embalses como ortoedros, depósitos esféricos o tuberías cilíndricas) e) Se han manejado las escalas para resolver problemas de la vida cotidiana y/o del entorno profesional usando mapas y planos.

6.2.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Para que el alumnado evidencie que ha superado los objetivos previstos y ha adquirido las competencias clave establecidas en el currículo, el profesorado procurará establecer situaciones de contextos de aprendizaje evaluables donde pueda observar y evaluar. A estos contextos de aprendizaje evaluables se les conoce como técnicas de evaluación, y en este departamento, las técnicas que se van a utilizar son las siguientes:



- Investigaciones. Se trata de que el alumnado actúe por sus propios medios para determinar la solución a algunos retos planteados o descubrir contenidos por sí solos.
- Exposiciones. Muestra del alumnado frente al resto de la clase donde exhibe los conocimientos que ha adquirido tras un trabajo de recopilación de datos previo. Utilizará medios TIC para apoyarse en sus explicaciones.
- Cuaderno del alumnado. Revisión del cuaderno para evaluar el uso del mismo por el alumnado, la realización de tareas que implican la evaluación de un criterio, etc.
- Pruebas orales y escritas

Los instrumentos de evaluación son los registros que utiliza el profesorado para ayudarse a la hora de establecer la evaluación del alumnado. En este departamento, el profesorado se apoyará, principalmente, de los siguientes instrumentos:

- Libreta de registro. Cuaderno del profesorado donde anotamos asistencia, notas de pruebas y trabajos, actitudes, etc.
- Rúbricas. Con la finalidad de hacer la evaluación lo más objetiva posible, las rúbricas de las distintas técnicas de evaluación serán un instrumento fundamental en el departamento.
- Observación continuada. El profesorado, mediante esta técnica, registrará el estado de trabajo y actitud del alumnado frente a tareas puestas en clase, trabajo cooperativo, etc.
- Resultado de pruebas orales y escritas
- Módulo "Currículo por competencias" de Séneca, aprobado como instrumento de evaluación común para el centro en reunión de ETCP del curso 2017/2018.

6.2.3. Criterios de calificación

Tal como indica nuestra normativa vigente, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación. Es por ello por lo que los criterios de calificación durante el presente curso en las materias que imparte este departamento serán un porcentaje de los distintos criterios de evaluación que se han indicado en el apartado 6.2.1.

Por lo tanto, para cada materia que imparte del departamento, los criterios de calificación serán los siguientes:

Nos basaremos a la hora de calificar al alumnado en la siguiente tabla y en función de la evolución del aprendizaje de cada alumno, se irán adaptando las distintas técnicas



ELEMENTOS A EVALUAR

ELEMENTOS A EVALUAR	INSTRUMENTOS				%
Contenidos aprendidos y aplicación de los conocimientos	Pruebas objetivas				40%
PROCEDIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Desarrollo de las tareas: calidad, agilidad, claridad, corrección	Intervenciones en clase. (exposiciones orales)	Cuaderno del alumnado	Trabajos e informes (expresión escrita)	Trabajos cooperativos	50%
	10%	25%	10%	5%	
OBSERVACIÓN DIRECTA.	Observación directa.				10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL CUADERNO DEL ALUMNO

TRABAJO DIARIO (15%)	1,5ptos	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.
1. Hace todas las actividades	0,3			
2. Copia todos los enunciados completos de las actividades	0,3			
3. Corrige (bien) todas las actividades	0,3			
4. Trae hechas las tareas de casa	0,3			
5. Explica bien los ejercicios que realiza en la pizarra	0,3			
PRESENTACION Y ORGANIZACIÓN (6%)	0,6ptos			
6. Realiza la portada y el mapa conceptual en cada tema	0,1			
7. Pone la fecha, títulos del tema y de cada pregunta	0,1			
8. Respeta los márgenes y se esfuerza en la caligrafía	0,1			
9. Utiliza colores distintos para resaltar lo más importante	0,1			
10. Separa bien la parte teórica de los ejercicios	0,1			
11. Elabora un glosario del vocabulario específico del tema	0,1			
ORTOGRAFÍA (4%)	0,4ptos			
12. Acentúa todas las palabras y puntúa correctamente	0,1			
13. Utiliza correctamente las mayúsculas	0,1			
14. Escribe correctamente palabras que llevan: B/V G/J Y/LL H S/X C/Z	0,1			
15. Pone los signos de interrogación y exclamación	0,1			



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN CLASE: EXPOSICIONES ORALES.

(10%)

Pronunciación y entonación	Pronuncia correctamente y con la entonación adecuada, sin pausas y con seguridad.	15%
Volumen y contacto visual	El volumen es el adecuado a la situación y dirige la mirada a todo el grupo.	10%
Recursos y apoyos	Utiliza diversos apoyos visuales y referencias al trabajo realizado a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido.	10%
Contenido	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando claramente los aspectos importantes, exponiéndolo de manera clara y correcta, y utilizando un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo.	55%
Cuestiones formales y secuencia	Sigue un orden lógico, con interés y control emocional, y concluyéndola correctamente y en tiempo adecuado.	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PARTICIPACION EN TRABAJOS COOPERATIVOS (5%)

Planificación del trabajo	Realiza un uso adecuado de los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto.	20%
Responsabilidad	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo.	20%
Participación	Forma parte activa de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo.	20%
Habilidades sociales	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión.	20%
Generación y presentación del producto	Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido.	20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TRABAJOS Y TEXTOS ESCRITOS

(10%)

Presentación	Texto legible	Letra clara que no presenta problemas de lectura.	10%
	Limpieza	El texto produce un efecto general de limpieza.	10%
		No presenta tachones o son esporádicos. Las enmiendas no dificultan la lectura del texto.	10%
Coherencia: unidad del texto	Información pertinente	La información que aporta es relevante.	10%
		No falta información sustancial.	10%
	Secuencia ordenada	Respeto el orden lógico: el texto progresa temáticamente de forma adecuada.	10%
Cohesión: mecanismo que permite dar unidad al texto	Mecanismos de cohesión léxica y gramatical	Respeto la concordancia gramatical: género, número, tiempo, régimen verbal...	10%
		Todas las oraciones tienen sentido completo.	10%
	Puntuación correcta	Empleo correcto de los signos de puntuación.	10%
Adecuación	Registro adecuado al tema, al receptor y a la situación	El léxico es rico y adecuado al tema que se trata.	10%



NORMAS A CUMPLIR POR LOS ALUMNOS DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS CALIFICATORIAS (EXAMENES Y TRABAJOS) DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

1. Se podrán emplear, exclusivamente, los siguientes materiales:
 1. a. Uno o dos bolígrafos de color azul marino tipo “bic” o negro.
 1. b. Calculadoras que no puedan almacenar información.
 1. c. Otros materiales didácticos específicamente autorizados por el profesor.
2. Está estrictamente prohibido emplear durante el examen, a no ser que el profesor diga puntualmente otra cosa:
 2. a. Bolígrafos de color rojo o color diferente al negro o el azul marino tipo “bic” (tampoco se puede emplear el color “azul claro”, “turquesa”, “azulón” y similares).
 2. b. Lapicero y goma (ni para hojas de borrador).
 2. c. Tipex (excepto en los exámenes de formulación). los errores se tacharán con bolígrafo, se rodearán de una línea continua y se pondrá “no vale” o “no válido”.
 2. d. Libros, cuadernos, hojas con apuntes, “chuletas”, apuntes de la asignatura escritos en la mesa o en cualquier otro soporte que pueda ser consultado por el alumno durante el examen: en este sentido, cada alumno será responsable del estado de los materiales que maneje y del estado de su pupitre y entorno durante el examen. contravenir el art. 2. d supondrá un cero automático en el examen (ver art. 3).
3. Está estrictamente prohibido: copiar o intentarlo, hablar con otro alumno o intentarlo (“soplar”), hacerse “señas” entre alumnos, enseñar a otro alumno el examen o mirar el de otro. estas conductas se sancionarán con un cero automático en el examen, para todos los alumnos implicados (excepto al que denuncie a otro o impida mirarle su examen).
4. Está estrictamente prohibido pasar materiales de un alumno a otro durante el examen. este acto se penalizará desde -0,2 puntos hasta un cero automático en el examen, en el caso de que se pasen datos del examen, para todos los alumnos implicados (ver art. 3).
5. Las preguntas se presentarán contestadas siempre en el mismo orden en el que se pregunten. en su caso, se contestarán dentro los espacios delimitados para ello en las hojas de respuestas. el profesor podrá no evaluar una parte de una pregunta o la pregunta entera, si aparece cortada en partes y contestada a medias en diferentes zonas del examen, es decir, desordenada o fuera de los espacios delimitados para ello.
6. Los trabajos, exámenes y hojas entregadas sin nombre y apellidos no serán evaluadas ni calificadas. tampoco serán evaluados los textos no legibles por cualquier causa, ni los archivos informáticos no legibles por causas ajenas al profesor, ni los que se entreguen sin nombre en el nombre del archivo y en el texto que contenga. no se recogerán hojas de borrador. sólo se evaluarán hojas de respuestas.
7. Los trabajos se entregarán siempre en word, excel o power point (microsoft office), de forma que las diapositivas se presenten en modo de pantalla completa y vayan pasando una detrás de otra de forma automática.



8. Los alumnos deberán acatar en todo momento las indicaciones del profesor.

9. En general, y sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 2, 3, 4, 5 y 6, por cualquier incumplimiento por parte del alumno de cualquier norma de examen, el profesor podrá sancionarle con el detrimento de la calificación final del examen, de entre -0,2 y -1,0 puntos por cada incumplimiento. por la realización por parte del alumno de faltas de ortografía se podrán detraer hasta -0,25 puntos y por la omisión de tildes, hasta -0,15 puntos. estas normas están incorporadas a la programación de las correspondientes asignaturas.

10. Estas normas se pondrán en conocimiento del alumno.

A principio de curso se informará al menos verbalmente a todos los alumnos de estos criterios de calificación.



EVALUACIONES

Evaluación inicial.

1. Durante el primer mes de cada curso escolar todo el profesorado realizará una evaluación inicial. En este mismo período cada tutor o tutora analizará los informes personales del curso anterior correspondientes a los alumnos y alumnas de su grupo. Al término de este período se convocará una sesión de evaluación con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias básicas y al dominio de los contenidos de los distintos módulos.
2. Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.
3. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de refuerzo de materias instrumentales básicas para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Evaluación continua

1. La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. Dicho equipo podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación. El profesor o la profesora responsable de cada módulo decidirá la calificación de la misma.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Sesiones de evaluación

1. A lo largo de cada uno de los cursos, dentro del período lectivo ordinario, se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, tres sesiones de evaluación, además de la evaluación inicial.
2. El profesor tutor o la profesora tutora de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones, en la que se harán constar los acuerdos y decisiones adoptados. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación.
3. Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de calificaciones, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.
4. En las sesiones de evaluación se acordará también la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá a cada alumno o alumna y a su padre, madre o tutores legales.
5. Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.
6. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a otra prueba segunda convocatoria, a realizar durante el mes de Junio, de los módulos no superados. Caso que un alumno o alumna no se presenta a la prueba en segunda convocatoria de alguno de los módulos no superados en primera convocatoria, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.



7. Se realizará redondeo una vez realizada la media ponderada, (teniendo en cuenta que en SÉNECA no se pueden introducir decimales) el redondeo se realizará de la siguiente manera: para todas las evaluaciones se tomará la parte entera de la nota obtenida, los decimales iguales o superiores a 5 se redondeará por exceso, (ejemplo 5,5 es 6) y los decimales inferiores a 5 se redondeará por defecto (5,4 es 5).

8. El alumnado y sus familias podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación final y de la prueba en segunda convocatoria en el plazo establecido por el centro docente



6.2.4. Mecanismos de recuperación

Para que el alumnado pueda recuperar criterios de evaluación que no ha conseguido superar, así como materias/ámbitos/módulos completos de cursos anteriores, el departamento establece los siguientes mecanismos:

Para la recuperación de los contenidos no superados se establecen dos apartados:

1. Contenidos que sean objeto de tratamiento continuado y progresivo (comprensión y expresión oral y escrita, morfosintaxis, competencia ortográfica, resolución de problemas etc.) se considerarán recuperados cuando, a través de las actividades o sucesivas pruebas realizadas, el alumno demuestre haber alcanzado la competencia necesaria, de acuerdo con las exigencias del nivel.
2. Contenidos que sean abordados de forma puntual en momentos específicos del curso (características de autores, obras, geometría, épocas históricas, etc.) se recuperarán por medio de una prueba específica, posterior a cada una de las evaluaciones.

6.2.5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente

Desde la consideración de la evaluación como instrumento de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, este departamento elaborará una reflexión/evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente. Para ello, establecemos los siguientes indicadores de logro que nos servirán de guía en dicha reflexión

INDICADORES DE LOGRO	SÍ / NO
Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos	
He planificado la secuencia seleccionando objetivos y contenidos que encajan en los currículos oficiales	
. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.	
He planificado las tareas para que supongan un reto cognitivo en los estudiantes	
Relaciono, estructuro y organizo los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.	
Compruebo y controlo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas para que verbalicen el proceso.	
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos.	
. Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, etc.).	
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.	



7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El equipo docente de este departamento, junto con el resto de profesionales del centro, y como consecuencia de la evaluación inicial del alumnado y del asesoramiento del Departamento de Orientación, adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación.

Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano, permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, el graduado en Educación Secundaria Obligatoria y proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Tras la exploración inicial mencionada en el punto 1.3.1. y recordando que:

El grupo de Servicios Administrativos está formado por nueve alumnas y cinco alumnos. El grupo tiene cuatro alumnas con N.E.A.E. de las cuales una de ellas necesita Adaptación Curricular Significativa y otra con Adaptación Curricular No Significativa). Esta casuística hace que sea un grupo muy heterogéneo.

El grupo de Mantenimiento de vehículos está formado por una alumna y 15 alumnos. De ellos, cinco necesitan adaptación Curricular No Significativa.

Tras los primeros contactos y observación de los grupos, el análisis de un cuestionario personal del alumnado y la realización de una prueba de exploración inicial para la detección de la competencia curricular, llegamos a las conclusiones siguientes:

- La competencia curricular del alumnado en las áreas instrumentales, en líneas generales, es diversa.
- En los Módulos Profesionales, se observa dificultad, en algunos casos graves, de: vocabulario, comprensión lectora y escrita, problemas de cálculo y faltas de ortografía.



Sus expectativas ante el curso son:

- La obtención del título de E.S.O.
- Ampliar las posibilidades de encontrar empleo.
- Realizar el Ciclo Formativo de Grado medio. Algunos se decantan por seguir por la misma familia profesional de la FP Básica cursada, mientras que otros pretenden optar por Ciclos Formativos de otras familias.

7.1 Atención educativa ordinaria

Teniendo en cuenta las características de los dos grupos y las dificultades que presentan en los módulos de competencias comunes, se acuerda tomar las siguientes medidas para facilitar al alumnado la consecución de los objetivos propuestos:

Contenidos:

- Se realizará una secuenciación de los contenidos, priorizando los más adecuados para el alumno y retomando contenidos trabajados con anterioridad.
- Se eliminarán contenidos no básicos que resulten de difícil acceso para el alumno.
- Se dará prioridad a los contenidos relacionados con el desarrollo de la comunicación y el desarrollo de lectoescritura.

Tipos de actividades y tareas: (comunes, de refuerzo, adaptadas, específicas):

- Se trabajarán las actividades más relevantes en lugar de realizarlas todas.
- Se presentarán las actividades con enunciados concretos que requieran respuestas sencillas.
- Se reforzarán las tareas que realice bien el alumno para favorecer su autoestima.
- Se adecuarán la cantidad y el grado de dificultad de los deberes.
- Se plantearán actividades que permitan trabajar con distinto grado de dificultad, sobre un mismo contenido.
- Se realizarán actividades de iniciación que faciliten el posterior desarrollo de actividades más complejas.

Recursos didácticos, agrupamientos, distribución y tiempos:

- Se utilizará una metodología fundamentalmente activa, participativa e investigadora.
- Se integrarán las actividades a la vida cotidiana y al entorno inmediato, potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.
- Se realizará una organización flexible de los espacios y tiempos, proporcionando más tiempo al alumnado en la realización de las actividades.
- Se le estructurará el trabajo a realizar dentro de la clase.



- Se le repetirán las informaciones tantas veces como sea necesario.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación (Adaptaciones en formato y tiempo, utilización de recursos didácticos e instrumentos como apoyo a la evaluación, etc.):

- La evaluación será global, continua, formativa y criterial, para ajustar la intervención educativa a las necesidades concretas del alumnado.

- Se considerará la información recibida por distintas fuentes: observación directa en el aula, cuaderno de trabajo, valoración de actividades realizadas, participación en trabajos grupales, pruebas, etc.

- En los exámenes se procurará que el alumnado ha comprendido bien las preguntas.

- Se procurará adecuar el examen a las características del alumnado, seleccionando las preguntas más relevantes en caso de ser necesario.

- Se le permitirá más tiempo para la realización de los exámenes de ser necesario.

- Se le darán a conocer las fechas de los exámenes con bastante antelación.

- Se valorará el interés y esfuerzo ante las explicaciones o ayudas individuales.

- Se ajustará la evaluación a las características del alumnado.

7.2 Plan específico personalizado par el alumnado que no promociona de curso.

Este año no hay alumnado repetidor.

7.3 Atención diferente a la ordinaria.

En el grupo de 1º FPB SA hay 4 alumnas censadas con NEAE, pero debido a las carencias que presenta el grupo, están dentro del nivel global y no necesitan programa de refuerzo. La alumna con NEE necesita una adaptación curricular significativa y la alumna de compensación educativa, requiere un programa de refuerzo

En el grupo de 1º FPB MV hay 4 alumnos con NEAE pero debido a las carencias que presenta el grupo, están dentro del nivel global y no necesitan programa de refuerzo en todos los bloques de contenido, se le aplicará, puntualmente, conforme vayan apareciendo las necesidades.

Además de las medidas reflejadas anteriormente, se proponen otras medidas más específicas en cada tema de las diversas áreas:

- **Actividades previas** para detectar lagunas de conocimientos que impidan la construcción de un aprendizaje significativo.
- **Actividades de refuerzo**, que permiten incidir sobre los contenidos tratados con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.



- **Actividades de ampliación** diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a toda el área. Por ello se proponen actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar que siempre hay en el aula alumnos motivados y estos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes de los otros; de lo contrario la medida puede ser improductiva.

Fomento de la Lectura

La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas.

En el aula se trabajará con biblioteca de aula facilitando que lean de distintas fuentes. Se facilitará al alumnado textos (noticias de actualidad) para trabajar la comprensión. Se trabajarán grupo con su posterior puesta en común, debates en aula, presentaciones de las investigaciones, etc. para ir consolidando las destrezas comunicativas. Además elaborarán trabajos diversos (diario de aprendizaje, resolución de problemas, conclusiones de investigaciones, etc.) que irán construyendo el portfolio colectivo y personal, a través del cual se podrá valorar el grado de avance del aprendizaje del estudiante, la madurez, coherencia, rigor y claridad de la exposición.

También se facilitará a los estudiantes un listado de títulos que podrán utilizar como base para la realización de comentarios y trabajos voluntarios. Se les pedirá también que realicen sugerencias de lecturas relacionadas con la materia.



ANEXO I. MODELO DE TAREA

TÍTULO DE LA TAREA: Poner título a la tarea a realizar.				
PRODUCTO FINAL: Reflejar cuál será el producto/s final/es que realizará el alumnado: informe, tabla, menú, exposición, dossier, vídeo, presentación, canción, mural, obra plástica, etc.				
DESCRIPCIÓN	IMPACTO DE LA TAREA		MATERIAS IMPLICADAS	COMPETENCIAS IMPLICADAS
<p>Se debe describir la tarea a realizar por el alumnado.</p> <p>Hay que tener en cuenta el producto final que el alumnado va a crear.</p> <p>Esto es, evidenciar qué se va a hacer, el "objetivo" final de la tarea a realizar.</p>	<p>Concretar qué impacto tendrá la tarea en su ámbito personal, familiar, social y comunitario. (No se debe confundir contexto con escenario)</p>		<p>Puede ser una sola área o varias áreas si la tarea es interdisciplinar.</p>	<p>Escribir qué competencias están implicadas en la realización de la tarea.</p>
FASES DE LA PRODUCCIÓN (SECUENCIA DE ACTIVIDADES)	PROCESOS COGNITIVOS IMPLICADOS	MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS	ESCENARIOS	ORGANIZACIÓN DEL GRUPO
<p>Se deben describir los diferentes pasos, ejercicios y actividades que van a llevar al producto final.</p> <p>Se han de plasmar de manera cronológica según se vayan a llevar a cabo.</p> <p>Es una secuencia temporal para su mejor comprensión y visualización.</p> <p>Cada paso/fase se desarrollará en las columnas de la derecha para prever qué se requiere para llevar a cabo cada actividad propuesta en la secuencia y qué procesos cognitivos participan.</p> <p>Sería conveniente compensar cada uno de los apartados.</p>	<p>Escribir 1, 2 y/o 3 según el proceso que implique dicho ejercicio o actividad.</p> <p>1→Conocer/reproducir 2→Aplicar/analizar 3→Razonar/reflexionar</p>	<p>Uso de materiales o recursos usados: libro, texto, TIC, dossier, vídeos, recursos personales, folletos, facturas, informes, cuaderno, hojas de registro, etc.</p>	<p>Evidenciar qué espacios son necesarios: aula, espacios del centro, parques, ayuntamiento, museo, etc.</p>	<p>Exponer qué agrupación supone la realización de la actividad/ejercicio: gran grupo, pequeño grupo, parejas, individual, etc.</p>
EVALUACIÓN ¿CÓMO?				
<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de evaluación necesarios para evaluar la tarea: hojas de registros, rúbricas, observación del cuaderno, listas de control, escalas de valoración, etc. - Cualquier aspecto más que implique la evaluación de la tarea. 				



TÍTULO DE LA TAREA: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN				
PRODUCTO FINAL: ELABORACIÓN Y COMPARACIÓN DE UNA PIRÁMIDE DE POBLACIÓN				
DESCRIPCIÓN	IMPACTO DE LA TAREA		MATERIAS IMPLICADAS	COMPETENCIAS IMPLICADAS
El alumno elaborará una pirámide de población de la India y expondrá ante sus compañeros el tipo de pirámide y su comentario, comparándola con la de España	Valorar y comprender las ventajas e inconvenientes de una población joven frente a una envejecida, como es el caso de su país		Ciencias Sociales Matemáticas	1,2,3,4,5,6
FASES DE LA PRODUCCIÓN (SECUENCIA DE ACTIVIDADES)	PROCESOS COGNITIVOS IMPLICADOS	MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS	ESCENARIOS	ORGANIZACIÓN DEL GRUPO
Observar los datos para realizar la pirámide de población	1	Documento con datos pirámide	aula	individual
Dibujar la pirámide siguiendo las pautas aprendidas bajo la supervisión del profesor/a	1	cuaderno	aula	individual
Señalar las 3 partes en las que se divide la pirámide y escribir sus nombres	2	cuaderno	Aula	individual
Indicar los ensanchamientos y estrechamientos de la pirámide e indicar a qué grupo de edad pertenecen	1,2,3	"	"	"
Explicar las razones que causan los entrantes y salientes de la pirámide	2,3	"	"	"
Explicar de qué tipo de pirámide se trata ya qué tipo de país pertenece	2,3	"	"	"
Exponer cuáles serían las perspectivas de futuro en cuanto a economía, población y problemas sociales	2,3	"	"	"
Comparar las pirámides de India y España y explicar las causas de las diferencias entre ambas	2,3	"	"	"
EVALUACIÓN ¿CÓMO?				
Rúbrica				



RÚBRICA EVALUACIÓN ACTIVIDAD: PIRÁMIDES DE POBLACIÓN

EXCELENTE	BASTANTE CORRECTO	SUFICIENTE	NO CORRECTO
<p>Dibuja la pirámide de población correctamente y señala las tres partes en las que se divide.</p> <p>Identifica los ensanches y entrantes de la pirámide y explica las razones que las causan.</p> <p>Identifica el tipo de pirámide y a que tipo de país pertenece.</p> <p>Predice el futuro de la población estudiada.</p> <p>Compara dos pirámides y extrae conclusiones lógicas y razonadas.</p>	<p>Dibuja la pirámide de población correctamente y señala las tres partes en las que se divide.</p> <p>Identifica los ensanches y entrantes de la pirámide y explica las razones que las causan.</p> <p>Identifica el tipo de pirámide y a que tipo de país pertenece.</p> <p>Predice el futuro de la población estudiada.</p>	<p>Dibuja la pirámide de población correctamente y señala las tres partes en las que se divide.</p> <p>Identifica los ensanches y entrantes de la pirámide.</p>	<p>No dibuja la pirámide o lo hace incorrectamente.</p> <p>No diferencia las tres partes en las que se divide.</p>